

SECRETARIA.

Junín, Cund., 30 de junio de 2021.- procede la secretaria a efectuar liquidación de costas conforme a lo ordenado en auto del 14 de mayo de 2020, dentro del proceso, así:

PROCESO: EJECUTIVO N°. 2019-00033
Código de radicación 25372408900120190005000
Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A.
Demandada: SANDRA PATRICIA REYES MANCERA

CUADERNO	CONCEPTO	FOLIO	CUADERNO	VALOR
1	Recibo 700028484377	30	1	\$ 10.000
2	Recibo 700032011836	34 vto	1	\$ 80.000
3	Agencias en derecho	49	1	\$ 350.000
2	TOTAL			\$ 440.000

**TOTAL LIQUIDACIÓN COSTAS: CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS
\$ 440.000**

El Secretario,

~~JAIME HUMBERTO PRIETO ACOSTA~~

Se fija en lista de Traslado Civil N° 9 por un día, hoy 1 de julio de 2021, siendo las 8:00 a.m., conforme al art. 440 del C.G.P., y queda a disposición de las partes por tres (3) días hábiles. Término que se contabiliza desde el 2-7-2021 a las 8:00 a.m. y vence el 7-7-2021 a las 5:00 p.m.

DESEFIJADO.- Hoy 1 de julio de 2021, siendo las 5:00 p.m.

El Secretario,

~~JAIME HUMBERTO PRIETO ACOSTA~~

SECRETARIA.

Junín. Cund., 30 de junio de 2021.- procede la secretaria a efectuar liquidación de costas conforme a lo ordenado en auto del 14 de mayo de 2020, dentro del proceso, así:

PROCESO: EJECUTIVO N°. 2019-00036
Código de radicación 25372408900120190005900
Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A.
Demandada: DORA CELILA BELTRÁN CORTÉS

CUADERNO	CONCEPTO	FOLIO	CUADERNO	VALOR
1	Recibo 980208200005	47	1	\$ 85.000
2	Recibo 700029798556	51	1	\$ 6.500
3	Agencias en derecho	49	1	\$ 400.000
2	TOTAL			\$ 491.500

TOTAL LIQUIDACIÓN COSTAS: CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS \$ 491.500

El Secretario,

~~JAIME HUMBERTO PRIETO ACOSTA~~



Se fija en lista de Traslado Civil N° 9 por un día, hoy 1 de julio de 2021, siendo las 8:00 a.m., conforme al art. 440 del C.G.P., y queda a disposición de las partes por tres (3) días hábiles. Término que se contabiliza desde el 2-7-2021 a las 8:00 a.m. y vence el 7-7-2021 a las 5:00 p.m.

DESFIJADO.- Hoy 1 de julio de 2021, siendo las 5:00 p.m.

El Secretario,

~~JAIME HUMBERTO PRIETO ACOSTA~~



SECRETARIA.

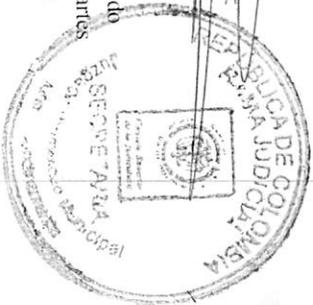
Junin, Cund., 30 de junio de 2021. - procede la secretaria a efectuar liquidación de costas conforme a lo ordenado en auto del 19 de marzo de 2021, dentro del proceso, así:

PROCESO: EJECUTIVO N°. 2020-00002
Código de radicación 253724089001202000002000
Demandante: BANCO DE BOGOTÁ S.A.
Demandada: ISABEL DE LA MERCED RODRÍGUEZ BELTRÁN

CUADERNO	CONCEPTO	FOLIO	CUADERNO	VALOR
1	Agencias en derecho	28	1	\$ 400.000
2	TOTAL			\$ 400.000

TOTAL LIQUIDACIÓN COSTAS: CUATROCIENTOS MIL PESOS \$ 400.000

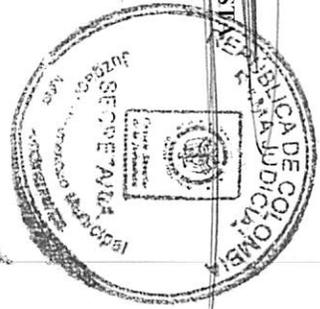
El Secretario,

~~JAI ME HEMBERRIO PRIETO ACOSTA~~


Se fija en lista de Traslado Civil N° 9 por un día, hoy 1 de julio de 2021, siendo las 8:00 a.m., conforme al art. 440 del C.G.P., y queda a disposición de las partes por tres (3) días hábiles. Término que se contabiliza desde el 2-7-2021 a las 8:00 a.m. y vence el 7-7-2021 a las 5:00 p.m.

DESPLAZADO.- Hoy 1 de julio de 2021, siendo las 5:00 p.m.

El Secretario,

~~JAI ME HEMBERRIO PRIETO ACOSTA~~


SECRETARIA.

Junín, Cund., 30 de junio de 2021.- procede la secretaria a efectuar liquidación de costas conforme a lo ordenado en auto del 14 de mayo de 2021, dentro del proceso. así:

PROCESO: EJECUTIVO N°. 2020-00015
Código de radicación 25372408900120200005000
Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A.
Demandado: JOSÉ ORLANDO JIMÉNEZ ACOSTA

CUADERNO	CONCEPTO	FOLIO	CUADERNO	VALOR
1	Recibo 980260760001	65	1	\$ 95.000
2	Recibo 980264540019	71	1	\$ 95.000
3	Recibo 980270160014	78	1	\$ 95.000
4	Agencias en derecho	85	1	\$ 550.000
2	TOTAL			\$ 835.000

TOTAL LIQUIDACIÓN COSTAS: OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS \$ 835.000

El Secretario,

~~JAIME HUMBERTO PRIETO ACOSTA~~



Se fija en lista de Traslado Civil N° 9 por un día, hoy 1 de julio de 2021, siendo las 8:00 a.m., conforme al art. 440 del C.G.P., y queda a disposición de las partes por tres (3) días hábiles. Término que se contabiliza desde el 2-7-2021 a las 8:00 a.m. y vence el 7-7-2021 a las 5:00 p.m.

DESFIJADO.- Hoy 1 de julio de 2021, siendo las 5:00 p.m.

El Secretario,

~~JAIME HUMBERTO PRIETO ACOSTA~~



SECRETARIA.

Junín, Cund., 30 de junio de 2021.- procede la secretaría a efectuar liquidación de costas conforme a lo ordenado en auto del 19 de marzo de 2021, dentro del proceso, así:

PROCESO: EJECUTIVO N°. 2020-00016
Código de radicación 25372408900120200005100
Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A.
Demandados: ISABEL DE LA MERCED RODRÍGUEZ BELTRÁN y
MIGUEL OTHMAR BELTRÁN JIMÉNEZ

CUADERNO	CONCEPTO	FOLIO	CUADERNO	VALOR
1	Recibo 700044899033	23	1	\$ 10.500
2	Recibo 700044898888	24	1	\$ 10.500
3	Recibo 700049941796	37	1	\$ 10.500
4	Recibo 700049939171	43	1	\$ 10.500
3	Agencias en derecho	59	1	\$ 550.000
2	TOTAL			\$ 592.000

TOTAL LIQUIDACIÓN COSTAS: QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS \$ 592.000

El Secretario,

~~JAIME HUMBERTO PRIETO ACOSTA~~



Se fija en lista de Traslado Civil N° 9 por un día, hoy 1 de julio de 2021, siendo las 8:00 a.m., conforme al art. 440 del C.G.P., y queda a disposición de las partes por tres (3) días hábiles. Término que se contabiliza desde el 2-7-2021 a las 8:00 a.m. y vence el 7-7-2021 a las 5:00 p.m.

DESEFIJADO.- Hoy 1 de julio de 2021, siendo las 5:00 p.m.

El Secretario,

~~JAIME HUMBERTO PRIETO ACOSTA~~



SECRETARIA.

Junín, Cund., 30 de junio de 2021.- procede la secretaria a efectuar liquidación de costas conforme a lo ordenado en auto del 14 de mayo de 2020. dentro del proceso, así:

PROCESO: EJECUTIVO N°. 2020-00022
Código de radicación 25372408900120200006200
Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A.
Demandado ELVER ISIDRO ACOSTA BELTRÁN

CUADERNO	CONCEPTO	FOLIO	CUADERNO	VALOR
1	Recibo 700046980248	57	1	\$ 75.000
2	Recibo 700053018362	61	1	\$ 75.000
3	Agencias en derecho	72	1	\$ 500.000
2	TOTAL			\$ 650.000

TOTAL LIQUIDACIÓN COSTAS: SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS \$ 650.000

El Secretario.

~~JAIME HUMBERTO PRIETO ACOSTA~~



Se fija en lista de Traslado Civil N° 9 por un día, hoy 1 de julio de 2021, siendo las 8:00 a.m., conforme al art. 440 del C.G.P., y queda a disposición de las partes por tres (3) días hábiles. Término que se contabiliza desde el 2-7-2021 a las 8:00 a.m. y vence el 7-7-2021 a las 5:00 p.m.

DESFIJADO.- Hoy 1 de julio de 2021, siendo las 5:00 p.m.

El Secretario.

~~JAIME HUMBERTO PRIETO ACOSTA~~

